

INFORME - RESUMEN

ESPACIO DE DIÁLOGO: SOCIAL REUNIÓN 2 – JUEVES 1 DE SETIEMBRE DE 2016

La Reunión da comienzo con la bienvenida a los participantes presentes, agradeciendo su colaboración en el presente proyecto.

Posteriormente se da inicio a la ronda de exposiciones.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA MINERA SAN JORGE

EXPOSITOR: Adriana SCHMUTZ

La Sra. Schmutz da inicio a su exposición dejando en claro que la RSE (responsabilidad social empresarial) es un compromiso de la empresa con el medio ambiente y la comunidad, posteriormente dio a conocer las actividades realizadas con la comunidad de Uspallata en los años 2015-2016. Aclaró que se basaron en distintos ejes, sobre los cuales expuso:

“EDUCACIÓN: Fui docente hasta el 2009, y hemos podido ver que los padres no pueden sostener el estudio de sus hijos, que las adolescentes de la comunidad de Uspallata predominan en índices respecto al embarazo precoz. Hay un solo terciario que no cubre las expectativas de la zona. Muchos chicos tuvieron la posibilidad de hacer cursos (de mecánico, computación, etc.) dictados por profesionales. Se llevó a cabo el dictado de cursos de APROCAM, y fue la minera San Jorge quien contrató a los especialistas. También dimos clases de apoyo, contratamos a dos maestras e iniciamos la alfabetización de personas de la comunidad.



DEPORTE: se relaciona con la problemática de drogadicción en los jóvenes. San Jorge sponsoró todas las actividades deportivas que se realizaron; se creó una escuela de Mountain Bike; se colaboró con la preparación, con asistencia y con premios para la realización de la maratón que hace 6 años no podía llevarse a cabo. Hay un grupo de chico y grandes, nosotros los asistimos en el traslado para distintos campeonatos e incluso hemos comprado las camisetas para el equipo.”

Posteriormente la disertante se refirió al eje de **MEDIO AMBIENTE**, para el cual detalló que debe hacerse mucho énfasis y comentó la situación con el Parque del Leoncito: “Somos vecinos de Leoncito y hemos creado muy buena relación, de hecho, realizamos un convenio entre el Parque

Leoncito y la Minera San Jorge, e hicimos un tendido de 10km de alambre para evitar la interferencia con animales autóctonos.

Hicimos la erradicación de tamarindo, que es un árbol que seca humedales, y colaboramos con el Parque de Leoncito para ello. Ayudamos a destruir refugios de cazadores, y también estamos en contacto con el Parque Nacional para el control de fuego. Nos interesa participar en la forestación; y para el tema del basural a cielo abierto colaboramos con la limpieza y la donación de 500 bolsas de residuo de tipo consorcio.

Luego, la expositora describió las acciones llevadas a cabo en el cuarto eje, MICRO EMPRENDIMIENTOS: “Vimos la necesidad de ayudar a amas de casa para que inicien emprendimientos, para lo cual hicimos cursos como “Aprender a emprender” y “Proyecto ocupacional”, compramos máquinas de coser, colaboramos en la construcción de la sede del Barrio Panella para que las emprendedoras tengan lugar para trabajar, y compramos un lavarropa”

Por último, se habló sobre el eje de **ASISTENCIAS**, y la expositora aclaró la importancia de no confundir el término con “donaciones”. Se asistió a la comunidad con bolsas de cemento para la construcción de bloques habitacionales, se realizó por parte de San Jorge la esterilización de alrededor de 200 animales y vacunación, y también se hizo el cierre perimetral de un jardín de infante.

Agregó: “Debido a las contingencias climáticas, nos encargamos de asistir a la población de Uspallata, principalmente durante las nevadas y las lluvias del año pasado. Donamos leña, mercadería, ropa, y no nos olvidamos tampoco de alta montaña (Polvareda, Punta de Vaca). Para llegar a Santa Clara de Arriba transitamos 120km, allí vive una familia con dos bebés y los gobiernos a veces se olvidan de ellos.”

Al finalizar la exposición la disertante concluyó: “Nuestro desafío es continuar acercándonos a la comunidad de Uspallata, ya que nos sentimos muy comprometidos con ellos. Pero consideramos que las acciones de Responsabilidad Social Empresaria tendrían mayor impacto positivo si existiera mayor coordinación con el Gobierno”.

Posteriormente, al finalizar la presentación, se abre el espacio de preguntas para favorecer la participación de la audiencia presente. Las mismas son formuladas por escrito y entregadas a los facilitadores, quienes las acercan al moderador para ser transmitidas en voz alta al expositor. La Señora responde a las preguntas realizadas.

a. La comunidad de Uspallata, ¿conoce las “alternativas del Proyecto”? ¿Preguntan y se informan, o son opositores/indiferentes a su construcción?

Sí, han ingresado al proyecto más de 1500 personas, conocen los que hacemos por eso se acercan tanto. Hemos querido que la difusión del proyecto fuese boca a boca, pero deben saber que los opositores se oponen diciendo lo que quieren...se ha dicho que Uspallata está dividida, pero eso no es cierto.

b. ¿Qué han hecho las empresas turísticas por las problemáticas de la zona?

Este año se hizo el primer Programa de Pesca Deportiva, que fue de bajo impacto, y se realizó con guías que enseñaron pesca con devolución. Las empresas turísticas no sé si tienen la Responsabilidad Empresaria que deberían tener. Hemos tenido reuniones con empresas que trabajan en la villa, y no quieren el proceso San Jorge porque deben poner en regla su establecimiento.

- c. **¿Existen en Uspallata otras empresas comprometidas con la comunidad y que ejercen RSE?**
No.
- d. **¿Existe un plan de desarrollo de proveedores locales (dulces y mermeladas, panadería, lavandería, confección de ropas de trabajo, etc.)?**
Un participante interviene en la respuesta diciendo: “A los proveedores locales no se les ha dado la posibilidad de dársela a la gente de la mina porque no tenían etiquetas, o controles bromatológicos. Ellos no saben cómo hacer los trámites. Podría proponerse Uspallata como zona franca, pero se oponen porque debería reglamentarse todo”.
- e. **¿Qué respuesta se recibe de la población de Uspallata respecto de la realización del proyecto?**
Mucha gente lo conoce, yo tuve más de 2500 currículum de gente que quiere trabajar. Tienen miedo a quedarse sin trabajo. Voy a aclarar que se distinguen 3 grupos: el poblador, que siempre estuvo; la población de ejército, y la gente de aduana que es de Buenos Aires, que está una semana y la otra semana se va; y el tercer grupo es la gente que eligió Uspallata como el mejor lugar del mundo, ellos viven a su manera y me parece excelente, pero no todos quieren vivir como ellos (me refiero a la comunidad de San Alberto).
- f. **¿Se hacen acciones de concientización al personal municipal?**
Nos han pedido que apoyemos con cursos. Deberían ajustarse los mecanismos entre empresas privadas e instituciones. Necesitamos crear nexos.
- g. **¿Quién decide quién es el delegado?**
El intendente, no es votado por la gente.
- h. **¿Cuántas personas viven en Uspallata y en la Fundición?**
Según el último censo el número de habitantes de Uspallata es 7000, pero actualmente deben ser 10000. En la Fundición, 1000.
- i. **¿Qué sintió cuando se publicó un artículo en MDZ on line que decía que San Jorge compraba a la población con regalos?**
La gente que no está de acuerdo con minería dice que compramos conciencia, pero no es así. Nosotros cumplimos el rol que debemos, la prensa muchas veces publica sin saber. Me dolió mucho lo que se dijo.
- j. **En caso de no prosperar el Proyecto San Jorge, ¿Uspallata tiene otras alternativas de crecimiento sostenible?**
Hemos escuchado sobre energía eólica, siempre se dan alternativas, pero no se llevan a cabo. Uspallata tiene muchas necesidades. Las piletas de contención de aguas cloacales están pensadas para 3000 personas, y ya tenían un alto grado de contaminación para el 2010. Hoy en día con 1.0000 habitantes sigue la misma pileta.
- k. **¿Cuál es la postura u opinión de la empresa sobre el Proyecto del Parque Nacional Polvaredas? ¿Tienen encuestas a favor/ en contra de la minería en Uspallata?**
Tenemos proyectado como compromiso hacer una reserva, el Parque Provincial Polvareda tiene gente involucrada de ejército, de finca...tengo mi opinión personal.

- l. Uspallata no está preparada para una catástrofe ambiental, o para pasar un invierno como el que pasamos. Se habla mucho del crecimiento demográfico, pero no lo acompaña su infraestructura. En caso de que se abra el Proyecto, ¿Cómo nos ayudarían?**

Ofrecimos que fueran profesionales a detectar zonas de riesgo. Por decisión política se suspendieron las reuniones durante 3 meses. La empresa sola no puede, se necesita la participación de distintos estratos de gobierno y organizaciones de base.

- m. ¿Qué opina la empresa respecto a las declaraciones del intendente de Las Heras?**

He querido tener una reunión con él para contarle lo que hacemos como RSE, la decisión está más arriba de nosotros que trabajamos en el lugar.

- n. ¿Las acciones de San Jorge son mediante una fundación o es San Jorge?**

Se trató de hacer la Fundación minera San Jorge pero no pudimos ponerla en práctica. Por cuestión de transparencia, la queríamos usar para hacer participar a las distintas ONGs, para hacer todo más abierto a la comunidad.

GESTIÓN DE LICENCIA FORMAL Y SOCIAL EN EL DESARROLLO DE UN PROYECTO

EXPOSITOR: Pedro PALMÉS representante de la organización AUSENCO.

El Ingeniero comienza la charla comentando: “El tema de la presentación me pareció apropiado, quiero contarles mi experiencia, abarcando aspectos del proyecto, las licencias sociales y un pintoresco encuentro con una comunidad mapuche”.

Luego aclara: “Lo que yo digo no representa la opinión de VALE, es mi experiencia”.

Dicho esto, el Sr. Palmés comienza su presentación mostrando antecedentes sobre el tema, y la ubicación del tendido eléctrico en el cual participó ejerciendo su profesión de ingeniero.

Se explica el proceso de autorización del proyecto: “El proceso de autorización del ENRE es largo, hay que desarrollar un proyecto y dejarlo a disposición de diferentes actores, luego se consensua y se hace el estudio de impacto, esto lo tiene que aprobar CAMESA, éste lo evalúa y lo recomienda al ENRE, luego el ENRE llama a audiencia pública y culmina con la aprobación del mismo”.



Posteriormente prosiguió explicando la etapa de implementación: “Cuando la gente del ENRE asignó, con un buen criterio, el recorrido del tendido eléctrico, tiró la línea, pero tenía el problema de pasar por la reserva Chachahuen, se evaluaron opciones, y se presentaron al ENRE, y adoptaron la opción de que el tendido sea una línea paralela a la R180, quedó en 104 km, así empezamos a hacer la ingeniería en detalle”.

“Esto termina en una audiencia pública, yo no sabía qué era eso, investigué un poco del tema, me di cuenta que la audiencia hay que prepararla, y eso hicimos. Llevamos personas de Malargüe, actores, bomberos, policías, puesteros, los mapuches, etc., o sea, todos los que puedan tener una opinión. Y expusimos la importancia del cableado que estábamos desarrollando y lo bueno que es para otras actividades.”

El ingeniero continuó: “En fin, le dijimos a la gente que fuera a apoyarnos a la audiencia y expusimos el caso.”

El señor Palmés expuso cartas de gente que apoyaba el proyecto, entre éstas, resalta la carta de una mujer de la comunidad mapuche.

El expositor declara: “Finalmente tuvimos la Declaración de Impacto Ambiental. Con esto podríamos iniciar la obra, supuestamente”.

A continuación, expone un encuentro con un factor social que afectó de manera significativa al proyecto: “La línea pasaba por un lugar sagrado, un cementerio mapuche que albergaba los ancestros de la comunidad, nosotros hicimos una audiencia y ellos dijeron que estaban de acuerdo, pero claro, ellos no podían saber a través de un mapa que pasaba por ahí, tenían razón”.

El expositor concluyó hablando de su experiencia de trabajo con el pueblo mapuche, en la tarea de buscar una opción para resolver el conflicto, el cual culminó con la opción de correr la línea 200m, con la posterior reparación de las picadas que habían sido hechas y de contar con la aceptación definitiva de los pobladores mapuches.

Posteriormente, al finalizar la presentación, se abre el espacio de preguntas para favorecer la participación de la audiencia presente. Las mismas son formuladas por escrito y entregadas a los facilitadores, quienes las acercan al moderador para ser transmitidas en voz alta al expositor. El señor Palmés responde a las preguntas realizadas.

- a. **En su opinión, ¿considera que el ENRE siempre buscó un beneficio propio?**
El EPRE lo hacía de forma genuina, defendiendo los ideales de la provincia.
- b. **¿No cree que se hubiese evitado el entredicho si VALE hubiese puesto un supervisor propio, para controlar las acciones de la contratista?**
Teníamos un equipo de 10 a 15 personas. Era difícil encarar todos los frentes.
- c. **¿Por qué cree usted que VALE abandonó el proyecto luego de haber invertido tanto dinero, y cómo es su opinión sobre el futuro del proyecto?**
Bajó el precio del hierro, VALE se quedó sin fondos. En la zona de la vía férrea VALE tenía problemas, había lugares a los que no se podía acceder, no se podía prever el final de la obra. Y en mi opinión también se debió al cepo cambiario.
En este punto un miembro del auditorio realiza un aporte: “por lo que pude ver en su presentación no había un sectorial de gente de paleontología.” A lo que el expositor responde: “Sí, había. Previamente tenían que ir ellos, dar el visto bueno y luego se podía seguir. Además, el proyecto incluía la instalación de un número no muy alto de torres, los pozos a realizar no eran tantos”.



RELACIONES CON LA COMUNIDAD. PROVEEDORES

EXPOSITOR: María Laura Gil de ASAP Consultores S.A.

En primer lugar, la expositora se presenta. Aclara que trabaja para una consultora de empresas mineras metalíferas y emprendimientos mineros, y que expondrá sobre la oportunidad de desarrollo que ofrecen estos a los pobladores locales.

Comienza: “los emprendimientos mineros suelen estar alejados de los principales centros económicos, existe escasez de proveedores e insumos. Pero, aunque una empresa proveedora esté alejada del emprendimiento, aun así, está obligada a contratar personal local. Esto se conoce como el famoso 70/30 (lo que implica que el 70% de la mano de obra contratada por las empresas mineras debe ser local o de los pueblos aledaños al emprendimiento). Además, esta situación exige necesariamente una debida capacitación de los proveedores a sus empleados.”

La expositora continúa: “el tema proveedores se suele abordar desde el punto de vista económico. Yo voy a hablarlo desde una perspectiva social. Los empleados de las empresas proveedoras deben recibir formación y experiencia en cuanto a trabajo seguro, responsabilidad, buenas conductas y respeto por el medio ambiente. Esto es un efecto social positivo que genera la industria minera. Aclaro que estoy hablando sobre industrias mineras metalíferas, no trabajamos con otras.”

La Sra. Gil avanza en su presentación: “por cada empleo directo que genera la industria minera, se generan de 2 a 2,5 empleos indirectos en materia de proveedores y contratistas.

La industria promueve una mayor cantidad de proveedores, lo que genera competencia, produciendo un mejoramiento en la calidad de los bienes y servicio ofrecidos.



El último informe de la UCA, indica que en Argentina, el 52,5% de las personas que trabajan tienen un empleo precario. Para que una empresa pueda ser proveedora de un emprendimiento minero debe presentar abundante documentación antes de ser contratada, tanto de la empresa proveedora en sí, como de su personal y vehículos. Además, debe aceptar tácitamente los códigos de conducta y políticas de las empresas mineras (antidrogas, etc.). Lo más importante es que para que la empresa proveedora pueda certificar el servicio que le brinda a la empresa minera, también debe presentar cierta documentación (facturas, etc.). Estos requisitos demuestran que la empresa minera no sólo beneficia a los proveedores desde el aspecto económico, sino también, laboral, social, impositivo (sería imposible la evasión fiscal, la evasión de la inscripción de sus trabajadores y seguros de vida).”

Finalmente, concluye de la siguiente manera: “en cuanto a las conclusiones, desde mi experiencia, Mendoza ha perdido una gran participación en lo que respecta al establecimiento

de empresas proveedoras. Antes, la provincia fue sede de numerosas organizaciones de este tipo (perforadoras, laboratorios de análisis del agua, etc.). En mi opinión la provincia ha perdido participación en todo lo que genera la industria minera. Las empresas con las que trabajamos en la consultora se han visto obligadas a trasladarse a otros lugares.

Yo entiendo que la minería es un motor de desarrollo social, por el efecto multiplicador que genera en el trabajo registrado y empleo digno, respecto a los procesos de contratación que estimula en las empresas proveedoras.”

Posteriormente, al finalizar la presentación, se abre el espacio de preguntas para favorecer la participación de la audiencia presente. Las mismas son formuladas por escrito y entregadas a los facilitadores, quienes las acercan al moderador para ser transmitidas en voz alta al expositor.

a. **¿Por qué dice que las empresas proveedoras de Mendoza han perdido mercado en la actividad minera?**

Justamente por lo que comentaba. El tema de las políticas de compra local, son bastante complejas de cumplimentar. Tenemos casos de empresas que han tenido que trasladarse a otras provincias, tales como las empresas de perforación o las de análisis químicos. Esto ha sido perjudicial para ellas, porque duplica los costos de sus sistemas de administración.

b. **¿Por qué afirma que el beneficiario final del desarrollo minero son los trabajadores?**

Yo considero que la industria minera logra que el empleado aprenda a trabajar en lo que hace a su seguridad. La empresa minera no trabaja en lugares con carreteras, pueblos cercanos ni rutas asfaltadas. Sin embargo, el empleado adquiere consciencia sobre la seguridad de su vida y la de sus compañeros.

Existen las llamadas “reglas de oro” para que los empleados adquieran estos hábitos y, en definitiva, sea la comunidad en donde viven la que se beneficie. Esto es porque las conductas que adquieren durante su experiencia minera las llevan luego a su vida u otros trabajos. Lo que queda en el capital humano es el resultado, entonces, de un efecto multiplicador.

c. **¿Podría dar ejemplos del efecto multiplicador?**

Es el caso de empresas de perforaciones, laboratorios de análisis, tendido eléctrico. Son los proveedores los que más toman empleados, más que la minera en sí.

En este punto un miembro del auditorio realiza un aporte: “en el caso de los empleados que adquieren buenos hábitos al trabajar para las minas, los llevan después a sus familias, a su vida cotidiana (usar cinturón de seguridad, cambiar la instalación eléctrica de su casa, etc.). También considero que es muy importante el efecto multiplicador que generan los proyectos mineros en el empleo de las comunidades locales. Yo tenía una señora que trabajaba en casa, y mi mujer un día me dijo -tenes que darle trabajo al hijo de Rosa-. Le hice una entrevista, pero no me conformaba con sus respuestas, pero vi que tenía buena caligrafía y eso ayudó a que le consiguiera un trabajo en el área de etiquetas. Se le dio una obra social y gracias a eso pudo tratarse un problema que tenía en el oído y que le impedía escuchar. Posiblemente si él no hubiese conseguido ese trabajo y obra social, seguiría pensando que su problema auditivo no tenía solución.”

Otro interlocutor también interviene diciendo: “Laura nos acaba de demostrar por qué otras industrias se oponen a la minería. Porque los que trabajan para otras industrias (como la agrícola) no reciben la formación que sí les daría la minería, y el empleador puede aprovecharse de esta situación.”

La expositora concluye afirmando: “Yo creo que la minería genera un beneficio social muy alto.”

d. **¿Me puede comentar la experiencia en Uspallata respecto de los proveedores?**

Es un poco más complejo. Yo creo que en Uspallata hay para hacer un trabajo muy grande, como el tema de lograr el cumplimiento de ciertas normativas por parte de los proveedores. Se tiene que trabajar mucho en la capacitación impositiva (emisión de facturas, etc.). Cuando uno habla con la gente de Uspallata siente que la gente necesita más (trabajo, mejoría de situación económica, etc.).

La primera expositora Adriana Schmutz (Minera San Jorge) afirma: “nosotros tenemos algunos proveedores que se han inscripto.” A lo que la expositora actual añade: “No sé si saben, pero las mineras tienen un régimen impositivo especial para sus proveedores, los hacen inscribir en AFIP para que las retenciones que deben afrontar no sean tan altas. No cualquiera se puede inscribir como proveedor minero. Este régimen entró en vigencia en el 2014, cuando la inversión minera estaba en merma. Aun así, en la AFIP hay 13.211 inscriptos como proveedores de empresas mineras. Imagínense lo que pasaría si la situación fuese mejor. El proveedor que no está inscripto debe pagar el 35% de lo que factura como retenciones.”

e. **¿Las edades son importantes a la hora de trabajar en la minería?**

Considero que no. Depende para cada puesto, no se trata tanto de edad sino de condiciones médicas y físicas, enfermedades preexistentes. Todo en relación al puesto que va a ocupar.

En este punto un miembro del auditorio realiza un aporte: “hay gente que con el examen pre-ocupacional que realizan las empresas mineras descubren patologías que no sabían que tenían.”

El moderador del espacio agradece a los presentes y da lugar a la siguiente y última exposición de la tarde.

TURISMO MINERO

EXPOSITOR: Ing. Alicia CAPREDONI, de Minas de Paramillos S.A.

La expositora se presenta como Ingeniera Industrial. Aclara que actualmente trabaja en un emprendimiento turístico en la Mina de Paramillos. Hacen visitas guiadas a la parte antigua y abandonada de la mina y a sus galerías.

Comienza la exposición con algunos antecedentes sobre turismo minero en el mundo. Enuncia:

“la explotación de una mina implica el establecimiento de una infraestructura de grandes dimensiones (propia de la extracción y otras instalaciones). Todo ello constituye el patrimonio minero. Pero, ¿qué ocurre cuando se cierra la mina? Antes no estaba el concepto de restauración vegetal o de otro tipo, los edificios no se tiraban, sino que quedaban en pie. Una forma de poner en valor lo que queda es a través de los llamados Parques Mineros.



¿Qué beneficios puede dar la minería al turismo y el turismo a la minería? En el caso de la mina Martha en Nueva Zelanda, la misma cuenta con un centro de interpretación, se hacen visitas guiadas, hay un centro de información, entre otras cosas. La mina Sewell de Chile, ha sido declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, y sigue realizando explotación minera. Tonophac, en Estados Unidos, ofrece circuitos autoguiados por toda la zona.”

Luego se aclara que la idea de su exposición es hablar de los beneficios mutuos minería-turismo. Continúa: “el turismo se puede plantear como un nexo entre la actividad minera y la población. Los visitantes se convierten en veedores de la actividad. También brinda la oportunidad de informar a la gente qué es lo que se hace en las minas, y es útil para la parte de responsabilidad social empresaria. El turismo como actividad es relativamente nuevo. Por lo que es importante definir algunos conceptos:

- ✓ Tiene que existir un atractivo que constituye la materia prima de la actividad turística. La creatividad juega un rol muy importante para convertir algo poco atractivo en algo que la gente quiera visitar y conocer.
- ✓ Los equipamiento e instalaciones son necesarios para que el atractivo pueda ser aprovechado (servicios, estacionamientos, etc.)
- ✓ Se debe aprovechar y mejorar la infraestructura instalada: redes de comunicación, hospitales, etc.
- ✓ Turismo temático: surge por la misma demanda de realizar nuevas experiencias, de interactuar con el atractivo.
- ✓ Parques mineros: como poner en valor una instalación minera para hacerla atractiva y promover el turismo en ella.

Es importante destacar que tanto turismo como minería se benefician mutuamente.

- ✓ En la etapa de explotación minera.

Beneficios de la minería al turismo: diversifica la oferta de la región, aporta infraestructura, informa sobre aspectos geológicos e históricos mineros-educación-transmisión didáctica de la información, mantiene la identidad de las comunidades vinculadas a la minería.

Beneficios del turismo a la minería: transparencia (el turista puede ser un veedor y controlar la actividad), comunicación y divulgación de la actividad, genera otras relaciones con la comunidad local; yo acá creo que el rol se puede invertir, no es la minería la que busca un proveedor para invertir, la minería pone un producto para ser consumido.

- ✓ En la etapa de cierre de la mina.

Beneficios de la minería al turismo: construcciones edilicias (pueden volverse equipamientos y atractivos), centros de capacitación y formación profesional, centros de investigación, infraestructura (camino, comunicaciones, etc.).

Beneficios del turismo a la minería: mantener y recuperar los patrimonios mineros, valoriza aspectos históricos y geológicos, mantiene la identidad de las comunidades vinculadas a la minería, control posterior al cierre de la mina.”

Para cerrar, la expositora emite una opinión personal sobre el tema: “yo considero que el tema del turismo se debe contemplar desde el inicio de los proyectos. Para generar beneficios para ambos sectores.”

Posteriormente, al finalizar la presentación, se abre el espacio de preguntas para favorecer la participación de la audiencia presente. Las mismas son formuladas por escrito y entregadas a los facilitadores, quienes las acercan al moderador para ser transmitidas en voz alta al expositor. Capredoni responde a las preguntas realizadas.

- a. **¿Qué capacidad de turistas soportan?**

La parte de aventura en la que hay rapel, entran agachados, etc., contamos con que en la montaña todos los accesos son horizontales. Es una actividad que se hace con un grupo de entre 10 15 personas como máximo. La otra actividad es más familiar, van bebés, niños, se entra horizontal y los grupos llegan a 25 chicos. En la temporada alta hay mucho movimiento.

- b. **¿No han pensado en sustituir el término “explotación” minera por “operación” minera?**

Se pueden decir las cosas de muchas maneras, hasta este momento no nos hemos encontrado con situaciones que nos hayan hecho ruido. Hay grupos de estudiantes, ingenieros de Córdoba que se decepcionan al saber que la mina no está en explotación.

- c. **¿Consideras posible incluir la opción de parque mineros como cierre de minas?**

Sí, absolutamente. Es importante tenerlos en cuenta y adaptarlos. Si hoy no hay una ley de cierres de mina, puede considerarse como otra opción. A nivel mundial, la UNESCO promueve la visita de parques geológicos, y muchas explotaciones mineras que cerraron se han transformado en parque geológico mineros.

En este punto un miembro del auditorio realiza un aporte: “se pone en vigencia el concepto de sustentabilidad en la región, se puede usar la mina cerrada para otros fines

y verlo como otra opción.” A lo que la expositora responde: “el turismo temático abre las puertas para la creatividad, para crear elementos que resulten de gran interés y que potencien a la región. El turismo permite crear cosas inimaginables, como las minas de sal en Polonia. Hay muchas opciones, habrá lugares en los que no sea aplicable por la dificultad de crear un producto atractivo o de fácil acceso. Nosotros tenemos la suerte de que el producto que ofrecemos es diverso, ahora queremos potenciar y armar otros productos más.”

d. **¿Qué procesos se deben llevar a cabo para elaborar un emprendimiento turístico de mina?**

En una mina en actividad primero deben estar todas las normas en forma y al día, nosotros hemos hecho Estudios de Impacto Ambiental, evaluaciones municipales, luego presentaciones y controles por parte del ente provincial de turismo. La ley de turismo aventura no está aún definida, este es un tema raro, cosas que no están contempladas en la ley en sí.

En este punto un miembro del auditorio realiza un aporte: “el turismo en Mendoza tiene reglas básicas, elegir una categoría. Luego, mucho va en el rol o interés de la empresa, hay normas IRAM, las 42000 y 42500. Esto forma parte del juego e interés de cada empresa por realizar o no cierto tipo de turismo (como el sustentable), de ahí las normas que desee cumplir o certificar. Las leyes propiamente dichas son muy escasas.”

Queda una pregunta que, por cuestiones de tiempo, no llega a ser contestada. Sin embargo, se le solicitará al expositor que la responda oportunamente y por escrito. La respuesta será publicada pertinentemente.

e. **¿Cree que los cierres mineros siguen desarrollando productos alternativos para los sectores de la región?**

Se da por finalizada la segunda reunión correspondiente al Espacio Social, agradeciendo nuevamente a los presentes por su participación, e invitándolos a asistir al próximo encuentro.